

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROPIAV
S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2012

En la ciudad de Portoviejo, siendo las diez horas del día viernes 30 del mes de Marzo del año dos mil doce, en las oficinas de la compañía ROPIAV S.A., encontrándose reunidos los socios de la compañía, señores Palma Perez Silvia Jessahel en calidad de Presidenta y Palma Perez Yandry Adler en su calidad de Secretario, actuando de consuno se constituye en Junta General Universal de Socios bajo el amparo de lo dispuesto del artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de tantas deliberaciones, se resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2011 con sus respectivos informes.

Siendo las trece horas y no habiendo otro punto a tratar la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para la ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Palma Pérez Silvia Jessahel
PRESIDENTE

Palma Perez Yandry Adler
SECRETARIO